

6. DEMOGRAFIA EDUCATIVA DE EXITO-FRACASO EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA EN CANARIAS

- 6.1. Reflexiones en torno a supuestos y lógica de análisis utilizado en este capítulo
- 6.2. El nivel de escolarización obligatoria (EGB)
- 6.3. Enseñanza Media de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y Curso de Orientación Universitaria (COU)
- 6.4. La Formación Profesional de primero (FP-I) y segundo grado (FP-II)
- 6.5. Un primer acercamiento a la "historia natural" del fracaso escolar en la enseñanza de niveles no universitarios en Canarias

La parte correspondiente a resultados empíricos del presente informe ocupa tres capítulos. El capítulo que comienza con estas líneas es el primero de ellos. Los capítulos "empíricos" poseen una extensión, tipo de análisis, implicaciones y generan conclusiones muy distintas entre sí, por lo que se requiere una aclaración acerca de la lógica seguida y de los objetivos que se persiguen en cada caso.

En la sociedad contemporánea existen muy pocos fenómenos que sean de estricta responsabilidad individual. La vida de cada ciudadano es individual, aunque la responsabilidad y decisión de cada vida no lo es totalmente. El individuo no puede disponer libremente de su vida (porque el cuerpo social se resiente de la pérdida de uno de sus miembros), la salud física, incluso, ha dejado de ser una responsabilidad estrictamente individual y se ha convertido en una responsabilidad, al menos, compartida entre el Estado y el ciudadano. La educación, no representa, tampoco, una responsabilidad estrictamente individual sino que adquiere, desde sus comienzos, unas connotaciones sociales y lleva aparejada una responsabilidad social que se deposita en las correspondientes autoridades. Al menos en un período determinado de la vida, resulta una **obligación** social de la que no se encuentra eximido ningún tipo de ciudadano. Pese a que el éxito-fracaso educativo representa un fenómeno de indudables repercusiones a nivel individual, es necesaria la toma en consideración de datos generales de toda la comunidad con el fin de poder establecer una primera toma de posición respecto

a la delimitación, alcance y siquiera, una primera aproximación respecto a lo que está aconteciendo en toda la población escolarizada (que compromete a todo el cuerpo social de alumnos, profesores y padres) dentro de ese período de escolarización obligatoria. El objetivo que persigue el presente capítulo es el de ofrecer una primera delimitación global acerca del "fracaso" escolar en la enseñanza obligatoria y media.

Se trata de una primera aproximación. Dada la enorme complejidad del problema y la total carencia de estudios de alcance general al respecto, la meta a lograr es la de ofrecer una primera aproximación al problema. Ya en el capítulo anterior se han enunciado que existen lagunas importantes en los datos oficiales publicados, que el criterio de "fracaso" resulta engañoso puesto que posee significaciones distintas incluso dentro del mismo nivel educativo, representa fenómenos distintos, con distinta repercusión social y, en fin, permite, desde aquí, "lecturas" distintas de los datos. Nuestra intención es la de enfrentarnos a este problema, por complejo que sea, para ofrecer un marco general que permita la realización de estudios de grano más fino y elaborado.

Para ello partimos de lo oficialmente publicado y, en algunos casos en los que no se hayan elaborado datos globales, ofrecemos otros correspondientes a informes técnicos de circulación interna dentro de las autoridades educativas de la Comunidad Autónoma de Canarias, que permiten ir afinando, aunque parcialmente, los resultados globalmente alcanzados. En cada caso se explicitan las fuentes de las que se ha partido. Y, puesto que se ha exigido la elaboración de inferencias en el discurso, se ofrece la lógica seguida y los resultados generales que se alcanzan con ella.

Como una primera aproximación, se ha hecho un esfuerzo para no utilizar procedimientos estadísticos complejos (a lo sumo, porcentajes). Con ello creemos que se ofrece un panorama lo suficientemente claro como para hacerse cargo de las dimensiones del problema.

Esta primera aproximación se ha hecho a partir de la situación actual e inmediatamente anterior a la actual; no se ha tomado en consideración el efecto que pueda tener la reforma que se encuentra prácticamente elaborada por parte del Ministerio de Educación y Ciencia.

Finalmente, deseamos exponer que la elaboración encaminada a ofrecer la estimación global está guiada por el objetivo de ofrecer una imagen "optimista" de la situación actual, tal y como se verá a todo lo largo de este capítulo.

Una vez formulada la imagen general acerca del estado de la cuestión (lo que nos va a ocupar en las páginas que siguen), en los capítulos siguientes intentaremos acercarnos al estudio de los determinantes y/o codeterminantes, de índole muy distinta, que existen acerca de este fenómeno en los distintos niveles educativos. Allí van a emplearse ya estadísticos algo más complejos con el fin de poder establecer el peso relativo que poseen en el "fracaso" escolar, las múltiples

variables seleccionadas en el estudio muestral.

Esta dualidad de enfoques que recogen los dos capítulos se encuentra justificada, en gran parte, en la revisión teórica que ha precedido y que se encuentra recogida a lo largo de más de 150 páginas.

6.1. Reflexiones en torno a los supuestos y lógica de análisis utilizados en este capítulo

Tal y como se acaba de escribir más arriba, en este capítulo pretendemos ofrecer una primera delimitación del volumen del “fracaso” escolar a nivel de toda la Comunidad Autónoma de Canarias, con el fin de que posteriores trabajos vayan afinando en esta delimitación. A tal fin resulta de interés primordial que explicitemos, en cada caso, el tipo de análisis realizado sobre los datos y la lógica que se ha utilizado.

Una primera estrategia para hacerse cargo de la gravedad del problema exige la utilización de, al menos, una población con la que comparar los resultados que se vayan obteniendo. Dada la heterogeneidad posible de datos respecto a educación, debería ser una población sobre la que se hayan aplicado los mismos criterios en cuanto a recogida de información, que represente una población “cercana” social y culturalmente (apenas poseen sentido, en esta primera consideración, comparaciones realizadas con Suecia o Alemania Federal, en donde los sistemas educativos, criterios, estructura y dinámica social son muy distintos a la sociedad canaria) y, al menos, que el procedimiento de obtención de información sea comparable. Hemos elegido como población-criterio de comparación “resto de España”, en la medida en que recoge todos estos supuestos, existen datos al respecto y, aunque la estadística oficial no deja mucho resquicio al optimismo en cuanto a complejidad de información recogida, el sistema educativo es el mismo, supone la existencia de Comunidades Autónomas con una cierta similitud cultural y los datos son fácilmente delimitables puesto que se trata, en todas las ocasiones, de restar del total estatal, los correspondientes a Canarias. Con ello podríamos delimitar si Canarias se encuentra por encima o por debajo de la media nacional respecto al fenómeno que es objeto de nuestro estudio. En la medida, además, que los resultados alcanzados fuesen indistinguibles en ambos casos, poco habría que decir aquí que no fuese directamente referible y aplicable a todo el Estado español. En la medida, por otra parte, que los resultados fuesen distintos, ello exigiría explicaciones subsidiarias, bien por exceso, o bien por defecto.

Ocurre, además, que en los datos oficiales se suele utilizar una estadística de curso, en el sentido de que en cada publicación, existen datos respecto a resúmenes anuales (por curso) de todo el Estado y, después, aparecen los datos correspondientes a un solo curso escolar de todo el Estado y de las respectivas

comunidades autónomas. Los datos respecto a "aprobados" en cada nivel, y/o "repetidores" son, de esta manera, "transversales", ignorando los efectos acumulativos que posee el "fracaso" a un nivel de análisis longitudinal (estudio de promociones o cohortes). Así, por ejemplo, en el caso de la EGB, se ofrecen los números absolutos de alumnos examinados, los que han aprobado ("graduado escolar") y que no han aprobado ("certificado de escolaridad"). Repárese que se trata de alumnos de octavo curso, pero ello implica un olvido de todos aquellos que, habiendo comenzado en la misma promoción "no han llegado" a lo largo de ocho años, a este octavo; de estos que "no han llegado", la mayoría, permanecen dentro del sistema y otros han abandonado el sistema de escolarización. Puesto que en EGB se permite una escolarización máxima de 10 cursos, la toma en consideración de tres promociones sucesivas permitiría, como una primera aproximación, suponer que la tasa absoluta de alumnos que "sale" del nivel de EGB se mantiene constante y esta suposición resulta un poco más precisa que la toma en consideración, tan sólo, de una única promoción.

Más arriba se ha dicho que la estimación general que hemos realizado es "optimista" y aquí se encuentra una primera justificación puesto que el discurso anterior supone que el volumen de alumnos escolarizados no solamente en toda la EGB sino específicamente en octavo, se mantiene constante y, además, que la relación entre alumnos de primero y alumnos de octavo se mantiene asimismo constante. El caso es, sin embargo, que el volumen total de alumnos para la EGB, para primero de EGB y para octavo de EGB ha ido disminuyendo en Canarias y en el resto de España desde hace unos años, con lo que las estimaciones, en número absoluto, son distintas. Esa disminución en volumen de alumnado se ha producido pese al logro, en los últimos años, de una práctica escolarización en todo el archipiélago, con lo que se añade un nuevo "optimismo" a esta estimación. Si a pesar de todo ello, los resultados fuesen muy llamativos, desde nuestro punto de vista se debería tomar muy seriamente en consideración el problema y, a la vez, deberían tomarse medidas de urgencia con el fin de aliviarlo.

Con el fin de promover una imagen general **no se han tomado en consideración diferencias interprovinciales**. En todo caso hay que hacer constar que los resultados provinciales son ligeramente más favorables para la provincia de Santa Cruz de Tenerife. El "optimismo" al que hemos hecho referencia más arriba, asimismo se refleja en este punto. Cuando se han tomado en consideración resultados transversales acerca de fracaso, desfase o repetidores, han sido resultados provinientes de trabajos realizados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con lo que en realidad, se está "sesgando positivamente" la imagen general acerca del fracaso escolar.

Tampoco se han realizado estimaciones acerca de la posible tasa diferencial de éxito-fracaso escolar, a todos los niveles, emparejada con el role sexual. Pese a que el equipo es consciente de la existencia de tasas diferenciales

en cada sexo, la idea, repetimos, era la de ofrecer una imagen general y no sexista (en cualquiera de sus formas). La utilización del plural "alumnos" se ha realizado en función de las exigencias y normativas gramaticales del idioma español, en ausencia de una terminología nueva al respecto.

Se ha dicho, asimismo, que hemos elegido una metodología longitudinal de análisis por promociones. Los datos elegidos han sido aquellas promociones que terminaron de 1982 a 1985 en EGB, lo que implica que comenzaron sus estudios de EGB durante el curso 1975-6 a 1977-8. Desde 1975 hasta 1985 ha habido cambios no solamente sociales sino culturales y educativos en España. Por lo que se refiere a EGB y por lo que respecta a nuestro objetivo, se ha cambiado de instrucción clara en la política educativa: al comienzo de la EGB, los alumnos eran "fijados" a un nivel escolar si fracasaban en él; posteriormente se ha pasado de un modelo de "conocimientos" a un modelo de "escolarización", con lo que el alumno "pasa" de curso sin haber alcanzado los niveles de instrucción correspondientes. Por ello resulta imposible, a partir de los datos oficiales, hacer una estimación acerca de la dinámica de escolarización en los cursos intermedios aunque es posible hacer una estimación global acerca de "entradas" en el sistema (primer curso) y "salidas" del mismo (graduados escolares y certificados de escolaridad ya en octavo). A esto último nos hemos restringido.

Por lo que se refiere a las enseñanzas medias, el fenómeno acaecido es un tanto distinto. A mitad de los 70 en España coexistían estudios de bachillerato "tradicional" (usualmente, estudiantes residuales de planes anteriores) con los "nuevos" estudios de Bachillerato Unificado Polivalente. Y, por lo que se refiere a formación profesional, asimismo coexistían estudios de corte más antiguo (con niveles de oficialía y maestría) con otros nuevos de formación profesional estrictamente dicha y que correspondían al nuevo plan de estudios. La opción que ha sido elegida en los análisis que forman este capítulo ha sido la de elegir la alternativa "nueva" en el estudio de promociones. Por otra parte, dentro de BUP coexisten en la actualidad los planes más "tradicionales" y un plan "experimental"; en este caso se han agrupado los resultados.

En el planteamiento original del trabajo se pretendió un análisis por separado y en conjunto de centros públicos y centros privados. También en este caso ha habido cambios en la política educativa: la primitiva dicotomía entre público y privado se ha modificado en el sentido de existir centros públicos, centros privados parcialmente subvencionados y centros totalmente privados. En nuestro caso, la opción elegida ha sido la de ofrecer resultados correspondientes a la dicotomía original de centros públicos y centros privados (estén parcialmente subvencionados o nada subvencionados) y, en la medida en que la tasa de insuficientes es significativamente menor en los centros privados, ello implica, asimismo, una nota más de "optimismo" respecto a la estimación global.

En cuanto a la enseñanza media se refiere, se ha contabilizado la diferencia

entre centros públicos y privados tanto a nivel estatal como de Comunidad Autónoma; sin embargo se ha hecho una distinción en función de la información ofrecida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Canarias: para BUP y COU se han diferenciado centros públicos y privados; sin embargo, para formación profesional tal diferenciación no se ha hecho a nivel de resultados pertenecientes a este capítulo debido a una duda razonable respecto a la fiabilidad en la recogida de los datos, de la que se nos informó oportunamente.

6.2. El nivel de escolarización obligatoria

En éste y en todos los epígrafes, bajo la rúbrica del nivel de enseñanza y tipo de ella, nos ocuparemos en la presentación de datos correspondientes a demografía educativa tanto a nivel de Canarias como del resto de España. En este estudio de la demografía educativa ofreceremos resultados correspondientes tanto al volumen total de escolarización en cursos, como a una primera delimitación del "fracaso" escolar que, tal y como ha sido expuesto al comienzo de este capítulo y al final del anterior, posee distintos índices, no siempre coincidentes a nivel funcional. Por ello, en cada caso, se especificarán los criterios asumidos. A mayor abundamiento, con el fin de facilitar la lectura, en lugar de exponer los datos directos en cada caso, se utilizarán cuadros elaborados (usualmente con porcentajes) y figuras. Se recomienda atender fundamentalmente al texto como recurso explicativo de los resultados que se exponen en los cuadros y figuras.

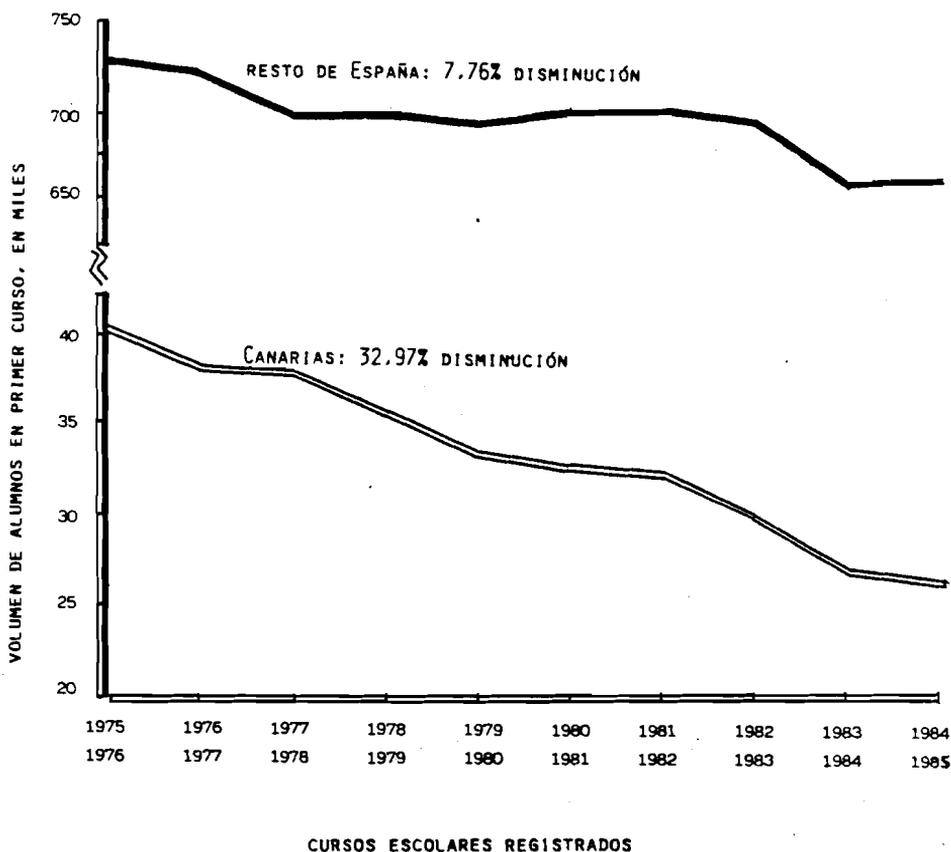
El primer resultado que merece la pena reseñar se refiere al **total de alumnos matriculados en primero de EGB para Canarias y el resto de España en el curso 1975-6 y en el curso 1984-5**, diez años más tarde. En la medida en que se trata de un nivel de enseñanza obligatoria **todos los niños, tanto de Canarias como del resto de España deben encontrarse escolarizados**. Bien es verdad que, al menos en Canarias, el nivel de escolarización total es un fenómeno muy reciente y, por ello, el volumen total de alumnado (centros públicos y privados) en la década de los setenta refleja una **parte** de la población, parte que, para 1984-5 puede considerarse ya que cubre el 100 % de ella. Los datos representados gráficamente se encuentran en la figura número 6.1.

Las cifras para Canarias son de 40.445 en el curso 1975-6 y de 27.112 durante el curso 1984-5. Las cifras correspondientes al resto de España son de 726.033 y de 655.602. En la figura se encuentra, asimismo, la tasa de disminución del alumnado para este período (en primer curso) considerando que el 100% se refiere al curso 1975-6.

Esta tasa de disminución es el 7,76% en el caso del resto de España y del 32,97% para Canarias. Sabido es que Canarias tenía, a comienzos de la década de los setenta, la tasa de crecimiento de la población más alta de España y, en este sentido, la detección de una disminución en el volumen de escolarización vendría

a representar una cierta "normalización" con relación al resto del territorio nacional. Sin embargo, el hecho de que la disminución sea tan drásticamente diferente hace pensar que la disminución de la natalidad (y el volumen de escolarización resulta un indicador indirecto de ella) puede comenzar a presentar cotas preocupantes.

FIGURA NUMERO 6.1.- VOLUMEN TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EGB DE 1975 A 1985 EN PRIMERO PARA CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA.



El problema sería menor en la medida en que la disminución fuera aparejada con un incremento en rendimiento escolar y/o disminución en la tasa de "fracaso". Los datos recogidos por el director de este informe hacia 1974-5 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, sin embargo, arrojaban resultados preocupantes por aquel entonces, con relación al resto de España (Pelechano, 1975). Lo que ha ocurrido desde entonces no ha representado una mejora, como se verá más adelante.

Entramos ya en la presentación de datos relevantes al "fracaso" para Canarias y para el resto de España. Frente a la práctica usual de la estadística oficial de ofrecer tan sólo datos correspondientes a resultado final (**output**) de octavo en cada curso escolar, hemos seguido las tres promociones (1975-83, 1976-84 y 1977-85) diferenciando la tasa de repetidores y/o abandonos del sistema escolar en EGB, tanto para Canarias como para el resto de España. Diferenciamos lo que acaece desde primero a octavo por un lado y lo que sucede en octavo curso. Los resultados, transformados en porcentajes, se encuentran en la figura número 6.2.

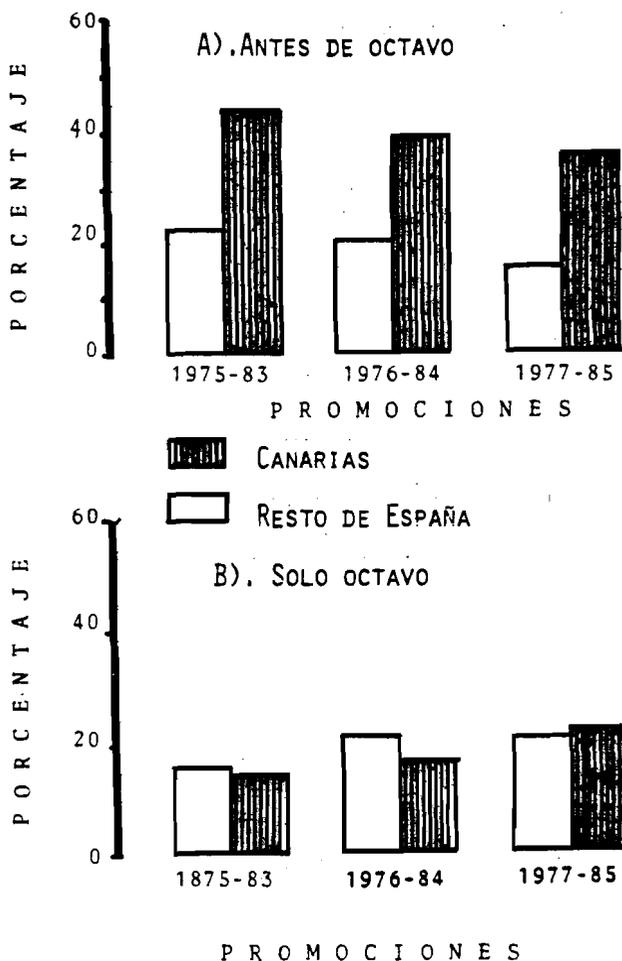
Para cada promoción, el 100% corresponde al total de alumnos escolarizados en primer curso de EGB; las tasas en porcentajes se refieren a los alumnos que se encuentran en séptimo (figura 6.2 A) y en octavo (figura 6.2 B).

Somos conscientes que, dentro de toda la EGB han ocurrido, durante este período, cambios en la política educativa (de "fijar" al alumno en un nivel hasta que lo aprobara o debiera salir del colegio se ha pasado a ir situando a los alumnos en niveles en función de su edad cronológica usualmente o, al menos, hasta quinto o sexto curso) y, además, que ya en la primera toma de datos existen "repetidores". Sin embargo hay que recordar que dos años, como máximo, suele ser el criterio de permanencia en el centro, después de los cuales, resulta evacuado del mismo con un certificado de escolaridad (a los 16 años). En la medida en que hubiese diferencias notables de curso a curso, podría pensarse que el fenómeno se encuentra sometido a avatares y fluctuaciones no fácilmente predecibles. Sin embargo, los resultados que se presentan gráficamente en la figura número 6.2 dejan poco lugar para la duda: parece que se trata de un fenómeno bastante constante en cuanto a porcentaje total de alumnos en las tres promociones estudiadas.

Por otro lado, si se comparan entre sí las tres promociones en los resultados correspondientes a octavo curso (datos usuales de comparación en los cuadros oficiales), las diferencias son negligibles y, en bloque, tienden a favorecer a la Comunidad Autónoma de Canarias (alrededor de un 20%). Sin embargo, la figura 6.2 A ofrece un panorama muy distinto. En los tres casos de comparación la tasa de Canarias tiende a ser el doble que la del resto de España. O, dicho con otras palabras: desde un punto de vista estrictamente sociológico, **la probabilidad que posee un niño canario entre 6 y 13 años de repetir un curso o de no aprobarlo**

aunque pasar a otro, es doble que la probabilidad que tiene un niño similar en el resto de España. Para Canarias, esta probabilidad, en términos absolutos, oscila alrededor del 40%.

FIGURA 6.2.- PORCENTAJE DE ABANDONOS Y REPETIDORES EN EGBEN CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA PARA TRES PROMOCIONES (1975-1985).



Una última consideración, que resulta especialmente preocupante, aunque es común tanto para Canarias como para el resto de España es que por lo que se refiere a octavo curso, la tendencia general observada es a un incremento en la tasa relativa de suspensos y, en Canarias, este incremento es más acelerado hasta el punto que mientras en las dos primeras promociones el resto de España se encuentra "peor", en la tercera promoción la posición se ha invertido, en el sentido de que ya es Canarias la que ocupa el primer lugar. Esta última tendencia, al menos en los datos analizados hasta el momento, no presenta índices significativos distintos.

Un esquema promediado de los resultados correspondientes a las tres promociones analizadas se encuentra en la figura número 6.3.

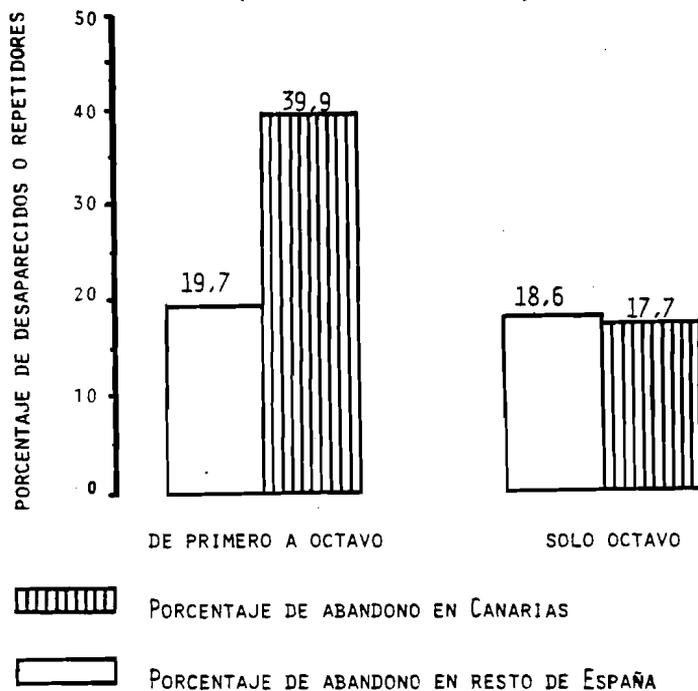
En la figura se encuentran representados gráficamente (incluso con expresión numérica) los porcentajes promediados de las tres promociones distinguiendo hasta octavo de EGB y durante ese curso. Mientras que en Canarias la tasa de repetición junto a abandono hasta séptimo incluido de EGB es del 39.9%, para el resto de España lo es del 19.7 (prácticamente la mitad). Sin embargo, parece que en octavo curso ya se homogeneizan y/o equilibran. Dicho con otras palabras: la diferencia, significativa a un nivel estadístico y socioeducativo, entre Canarias y el resto de España, para la EGB, se encuentra fundamentalmente a lo largo de toda la EGB hasta llegar a octavo por lo que se refiere a tasas de repetidores y/o abandonos. Otra cosa algo distinta es lo que ocurre al final de octavo de EGB, como resultado de la evaluación de los alumnos que se presentan a la obtención de la graduación escolar.

También en este caso se ha hecho un análisis de tres promociones. Los resultados se encuentran en el cuadro número 6.1. En él ofrecemos datos no solamente de EGB sino que se ha "seguido" reconstruyendo sobre cifras oficiales, los porcentajes de graduado escolar para Canarias y el resto de España en dos de ellas (en la tercera no ha sido posible puesto que el centro de elaboración de datos pasó del Instituto Nacional de Estadística al Ministerio de Educación y Ciencia, con lo que se modificó el tipo de información que se posea al respecto y los cuadros; y no fue posible recomponer el cuadro total).

En primer lugar, la tasa de éxito respecto al graduado escolar en alumnos de octavo curso de EGB (repárese que es distinto lo que ocurre como tasa de escolarización, que es lo que se encontraba reflejado en las dos últimas figuras que acabamos de comentar) examinados viene a ser un 20% menos de aprobados en Canarias que en el resto de España, siendo en Canarias del 41 al 43,5% y en el resto de España del 59 al 61,5%. También en este caso el rendimiento escolar final canario parece peor que el del resto de España.

En el cuadro se presenta, además, un "seguimiento" de estos alumnos: en Canarias cerca del 30% van a primero de BUP y el 12% a formación profesional de primer grado.

FIGURA 6.3.- PROMEDIO DE ABANDONOS Y REPETIDORES EN CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA (TRES PROMOCIONES) PARA EGB 1975-1985.



CANARIAS	57.60 %
RESTO DE ESPAÑA	38.32 %

Finalmente, una información de interés. Suponiendo que todos los alumnos matriculados en primero de formación profesional (FP-I) formen el 100 por 100 de la población de alumnos, casi la mitad de ellos son alumnos que poseen el graduado escolar en Canarias. En el resto de España representan, en todos los casos, más de la mitad. Ello implicaría que el nivel medio de conocimientos de los alumnos de FP-I en Canarias sería ligeramente inferior, al menos, al del resto de España, puesto que el resto de alumnado de FP-I estaría formado o bien por repetidores, o por alumnos que, habiendo terminado la EGB no la han aprobado, encontrándose en niveles de conocimiento correspondientes, en el mejor de los casos, a séptimo grado. En la medida que el curriculum escolar de FP-I suponga el dominio de toda la EGB como corresponde a una enseñanza media, cabe esperar una considerable tasa de fracaso en este nuevo nivel de enseñanza.

**CUADRO NUMERO 6.1.- DEMOGRAFIA EDUCATIVA: EXITO EN EGB
PARA CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA Y HACIA DONDE SE DIRIGEN
SOBRE ALUMNOS DE 8º DE EGB**

PORCENTAJES DE ALUMNOS

	GRADUADO ESCOLAR	A BUP	A FP-I (*)	GRADUADO ESCOLAR EN FP-I (**)
1975 - 83				
Canarias	41.31	29.59	11.72	49.34
Resto España	61.59	38.58	23.01	68.73
1976 - 84				
Canarias	43.57	31.15	12.42	48.60
Resto España	58.95	40.97	17.98	53.62
1977 - 85				
Canarias	42.34	--	--	-- (***)
Resto España	64.31	--	--	--

Nota.- (*) Porcentaje de alumnos sobre el total de matriculados en primero de EGB y que habiendo aprobado, pasan a cursar FP-I.

(**) Porcentaje de alumnos con graduado escolar (EGB aprobada) que cursan FP-I sobre el total de alumnos matriculados en FP-I

(***) No es posible cumplimentar las casillas puesto que no hay datos oficiales al respecto.

Datos de elaboración propia a partir de estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística y del Ministerio de Educación y Ciencia.

Una corroboración de esta situación de desventaja de la EGB en Canarias a nivel de producto final se encuentra representado en el cuadro número 6.2.

En el cuadro se encuentran los resultados correspondientes al curso 1985-86 referidos al porcentaje total de graduados escolares y certificados de escolaridad por comunidades autónomas. **Canarias ocupa el primer lugar en cuanto a porcentaje de certificados de escolaridad, esto es, de insuficientes, en alumnos de octavo curso, para toda España**, por delante de Andalucía (que ocupa el segundo lugar) y el otro archipiélago español (Balears). Estos datos sugieren que en Canarias nos encontramos con un grave problema a nivel de EGB y que ocupamos el último lugar en cuanto a eficacia del sistema si se toma en consideración el nivel de conocimientos alcanzados por los alumnos. Difícilmente pueden explicarse estos resultados apelando a criterios sociológicos o geográficos. El sistema, como tal, debe ser el mismo para todo el territorio nacional y creemos que resulta ya, desde aquí, una necesidad imperiosa, llevar a cabo estudios que permitan obtener información valiosa con el fin de atajar el problema y situarnos, al menos, dentro de los márgenes de la media nacional. Parece claro, por lo demás, que la mera política de construcción de centros escolares no resuelve el problema. Y, dadas las **ratio** alumno/profesor, tampoco ello representa una explicación satisfactoria al respecto.

Se ha dicho más arriba que uno de los criterios utilizados para la detección del "fracaso" en EGB era el desfase entre edad cronológica y curso escolar (recordemos, además, que ese criterio se encuentra actualmente en desuso dado el cambio en política educativa). Gracias al trabajo realizado por la **Inspección Técnica Estatal de Enseñanza Básica de Santa Cruz de Tenerife** para el curso 1984-5, tenemos información acerca de la tasa de desfase por años. Sobre este informe hemos eliminado los alumnos que se encuentran en un desfase "por arriba" (esto es, que se encuentran "adelantados" con relación a su edad cronológica. De los restantes, los datos correspondientes se han agrupado por municipios y calculado el porcentaje correspondiente a "zonas sociológicas" (demográficas más bien), por ciclos de enseñanza en EGB. La idea era la de encontrar, si ello existía, una tasa diferencial de desfase a lo largo de las distintas zonas. Se supone, en más de una ocasión, que las zonas rurales (municipios de menos de 10.000 habitantes, por otra parte los más numerosos en Canarias) presentarían una mayor tasa de "fracaso-desfase" en la medida en que se encuentran menos equipados educativamente y, además, los alumnos tendrían una mayor dificultad en la asistencia a los centros escolares. Los resultados se encuentran en el cuadro número 6.3.

Los resultados hablan por sí mismos. Se observa, en **primer lugar** que la tasa de desfase se **incrementa con el incremento del nivel educativo pasando de un 13% en el primer ciclo a un 50% en la segunda etapa**. Estas diferencias son significativas a todos los niveles.

CUADRO NUMERO 6.2.- ORDENACION DE COMUNIDADES AUTONOMAS EN ESPAÑA POR VOLUMEN RELATIVO DE FRACASO ESCOLAR.- ULTIMOS DATOS CURSO 1985-86. DATOS REFERIDOS A ALUMNOS EXAMINADOS DE 8º EGB

COMUNIDAD AUTONOMA	% GRADUADO ESCOLAR (*)	% CERTIFICADO ESCOLARIDAD (**)
1. <u>CANARIAS</u>	65	35
2. Murcia	68	32
3. Andalucía	69	31
4. Asturias	70	30
5. Valencia	70	30
6. Cantabria	71	29
7. Cataluña	71	29
8. Ceuta y Melilla	71	29
9. Castilla-La Mancha	73	27
10. La Rioja	73	27
11. Castilla-León	74	26
12. Galicia	74	26
13. País Vasco	74	26
14. Baleares	75	25
15. Extremadura	75	25
16. Navarra	75	25
17. Aragón	79	21
18. Madrid	79	21

Nota: Datos de elaboración propia a partir de los ofrecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia en su memoria anual.

(*) Corresponde a categoría de aprobados. Pueden elegir estudios de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) o bien Formación Profesional de Primer Grado (FP-I)

(**) Corresponde a categoría de insuficiente. El nivel de los alumnos con certificado de escolaridad puede oscilar desde sexto a octavo. Usualmente no pasan de séptimo.

Pero en segundo lugar, no se observa diferencia significativa alguna en cuanto a zonas sociológicas se refiere. Las tasas de desfase, dentro de un mismo nivel educativo, son prácticamente indistinguibles. Dicho con otras palabras: la zona socio-demográfica en la que se encuentra situado el centro escolar y/o el hogar del alumno no desempeña un papel decisivo a la hora de la obtención de un desfase cronológico, indicador indirecto de fracaso escolar.

CUADRO NUMERO 6.3.- DESFASE ESCOLAR EN EGB (SANTA CRUZ DE TENERIFE EN FUNCION DE NIVELES ESCOLARES Y ZONA SOCIOLOGICA. PORCENTAJE PROMEDIO SIN ACUMULAR

TIPO DE MUNICIPIO - ZONA	% CICLO 1º	% CICLO 2º	% 2ª ETAPA
Menos 10.000 habitantes	13.20	33.09	50.13
Entre 10.000 y 50.000 habitantes	13.00	32.91	48.65
Más de 50.000 habitantes	12.84	35.79	52.99
Capital de provincia	13.32	32.89	51.85

Nota: Elaboración propia a partir de documento elaborado por la Inspección Técnica Estatal de Enseñanza Básica. Corresponden al curso 1984-85.

Por si acaso se trataba de un fenómeno estrictamente transversal o coyuntural, comparamos las tasas correspondientes de desfase del informe antes mencionado con los datos correspondientes a un trabajo dirigido por el mismo director de este informe durante el curso 1974-5 (Pelechano, 1975). Los resultados globales se encuentran recogidos en el cuadro número 6.4. En este cuadro se encuentra, en la primera columna, la identificación de las zonas; en la segunda, el porcentaje total de desfase durante el curso 1974-5; en la tercera, cuarta y quinta, el desfase correspondiente al curso 1984-5, especificando si se trata de colegios públicos o privados y en total.

En primer lugar, por lo que se refiere a comparaciones temporales o de dos cortes temporales se observa que la tasa de desfase se ha incrementado en todas las zonas, lo que vendría a significar que, desgraciadamente, el problema más que disminuir se ha acrecentado.

En segundo lugar, para un corte transversal, la tasa de desfase es significativamente mayor en los colegios públicos que en los privados (volvemos más adelante sobre este punto). Repárese que para el cálculo de los correspondientes porcentajes, la tasa de desfase se ha calculado sobre el 100% de alumnos matriculados en cada centro.

CUADRO NUMERO 6.4.- REPARTO DE FRACASO ESCOLAR EN FUNCION DE LA ZONA SOCIOLOGICA.- RESULTADOS TOTALES EN DOS CORTES TRANSVERSALES. PORCENTAJES PROMEDIO SIN ACUMULAR

ZONA - TIPO DE MUNICIPIO	<u>CURSO 74-75</u>	<u>CURSO 84-85</u>		
	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL
Menos de 10.000 habitantes	37.53	34.97	21.22	41.30
Entre 10.000 y 50.000 habitantes	35.82	33.74	15.74	36.63
Más de 50.000 habitantes	25.10	35.47	16.00	38.07
Capital de provincia	29.13	35.38	13.91	33.00

Nota: Los porcentajes se refieren a desfase escolar. Elaboración de datos correspondientes al curso 1974-75 procedentes de V. PELECHANO .- "Censo de escolares necesitados de educación especial en la provincia de Santa Cruz de Tenerife", mimeo, ICE de la Universidad de La Laguna, 1975; datos correspondientes a curso 1984-85 a partir de informe técnico de la Inspección Básica del Estado. Todos los datos se refieren a la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En tercer lugar hay que señalar que en este tipo de análisis se detecta una mayor tasa de desfase en los municipios de menos número de habitantes. La diferencia con la capital de provincia llega a ser de 7,30 puntos en 1984-5 y era de 8,4 en 1974-5. Ello sería un indicador de que las zonas menos pobladas,

supuestamente más deprimidas socialmente, tendrían un mayor desfase escolar, se encontrarían más necesitadas de dotación cultural, si bien las diferencias no son muy sobresalientes y, desde luego, incapaces de explicar las tasas diferenciales de aprobados y no aprobados al final de la EGB cuando se compara Canarias con el resto de España.

En el cuadro número 6.5 se encuentran los resultados correspondientes a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, elaborados a partir del Informe de la Inspección Técnica, por ciclos y en el curso octavo.

De nuevo se trata del desfase cronológico y el cuadro se ha elaborado eliminando, como en los casos anteriores, los alumnos que se encuentran con "adelanto". Se ha especificado el desfase en años (uno, dos, tres, cuatro y más años) y el total por ciclos. Naturalmente que en el caso del curso octavo no existen alumnos con más de dos años de desfase puesto que son evacuados del centro con un certificado de escolaridad, al margen del nivel educativo alcanzado. Algunos comentarios deben hacerse al respecto.

CUADRO NUMERO 6.5.- TASA DE DESFASE ESCOLAR (RETRASO) EN EGB PARA LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.-CURSO ESCOLAR 1984-85.

	SIN DESFASE	CON DESFASE				TOTAL
		1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	
Ciclo inicial	87.08	10.79	1.36	0.45	0.32	12.92
Ciclo medio	67.63	21.28	7.02	2.70	1.36	32.37
Segunda etapa	48.27	26.97	18.81	5.06	0.89	51.73
Curso octavo	50.29	29.60	20.11	--	--	49.71

Nota: Datos de elaboración propia a partir del informe técnico de la Inspección Básica del Estado correspondientes al curso 1984-85. Se han eliminado los alumnos con "adelanto" en la realización de los cálculos. Se ha incluido específicamente los porcentajes correspondientes a octavo curso de EGB para iluminar el cálculo posterior y cuadro resumen final acerca de fracaso y/o desfase en EGB. La explicación en el texto.

En **primer lugar**, que, en todas las categorías de análisis, la tasa de desfase se incrementa a medida que se aumenta el nivel escolar, llegando a la mitad aproximadamente del alumnado en octavo curso de EGB, lo que representa un volumen considerable y merecedor de una seria reflexión. De hecho esto significaría que este curso se convertiría en una especie de "clase unitaria" en la que conviven alumnos con niveles de instrucción bastante distintos.

En **segundo lugar**, la tasa de desfase disminuye a medida que los años de desfase aumentan: es mayor el porcentaje de alumnos desfasados un año, que tres años.

En **tercer lugar**, estos resultados son muy similares a los encontrados en los cuadros anteriores referidos a datos de análisis de promociones. Con estos resultados no parece extraño el lugar que ocupa Canarias dentro de todo el Estado por lo que se refiere a resultados presentados en cuadros anteriores sobre fracaso escolar. Complementariamente, esta similitud de resultados sería una prueba indirecta acerca de la equivalencia funcional de dos criterios utilizados hasta el momento de fracaso: desfase escolar-edad cronológica por una parte y tasa de graduados escolares al final de octavo de EGB. Repárese que se escribe similitud, que no igualdad, ni identidad.

Finalmente, estos resultados serían un indicador de que el fracaso escolar en EGB resulta un fenómeno acumulativo, que debería ser atajado lo más cercanamente posible a sus orígenes en los primeros cursos y que la toma en consideración únicamente de los datos correspondientes a octavo curso de EGB pueden resultar engañosos y, desde luego, olvidan el acercamiento genético al problema: el fracaso en EGB no se genera en octavo curso sino, ya a partir de primero y segundo, si bien es posible que su dinámica funcional y determinantes vayan modificándose.

Una última cuestión se refiere a la presencia diferencial de éxito-fracaso escolar en **centros públicos y en centros privados**. En este capítulo, eminentemente descriptivo nos ocupamos en la presentación de resultados gruesos sin entrar en la presentación de los determinantes o codeterminantes del fenómeno. En un cuadro anterior hemos ofrecido ya resultados que muestran una menor tasa de fracaso en los centros privados que en los públicos, sobre el total de alumnos matriculados en cada tipo de centro. El cuadro número 6.6 presenta una información complementaria en la que entramos.

En el cuadro 6.6 se encuentran recogidos los datos promediados (en porcentajes) durante tres cursos escolares (tres cohortes o promociones) para los cursos finales de ciclo (segundo, quinto y octavo) y correspondientes a centros públicos y centros privados. El 100% de los alumnos corresponden a los "desfasados", de manera que el cuadro representaría el peso relativo que tienen los alumnos con posible desfase escolar para cada tipo de centro sobre el total de alumnos con desfase.

El cuadro demuestra con claridad en primer lugar, que el peso relativo de los alumnos con desfase en los centros privados y en los públicos es claramente distinto. De cada 100 alumnos con desfase en segundo curso de EGB, 95 asisten a centros públicos; para quinto curso son 94; y 87 en el caso de octavo curso. El peso relativo de este tipo de alumnado es muy dispar en los centros públicos y en los privados. Algunos pueden llegar a pensar que, en EGB al menos, el nivel de exigencia de los centros públicos y el de los centros privados es distinto, siendo menor el de éstos. Nada más lejos de la verdad a nivel general. Como se verá en el próximo capítulo que trata de los codeterminantes y predictores, el nivel intelectual de los alumnos que asisten a centros privados de EGB no es menor que el de los alumnos que asisten a centros públicos (antes al contrario). Un centro público, además, no puede rechazar a ningún alumno, en principio, a menos que se muestre una deficiencia o discapacidad mental media o grave; la política usual en muchos centros privados es la de "eliminar" a aquellos alumnos que tienden a dificultar la marcha de la clase debido a su lentitud o bajo nivel de conocimientos.

CUADRO NUMERO 6.6.- PESO RELATIVO DE ALUMNOS CON DESFASE CRONOLOGICO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS PARA EGB EN CENTROS PUBLICOS Y PRIVADOS. DATOS PROMEDIO DE TRES CURSOS (1982-3, 1983-4 Y 1984-5) PARA SEGUNDO, QUINTO Y OCTAVO DE EGB.

TIPO DE CENTRO	SEGUNDO	QUINTO	OCTAVO
Total de retraso	100.00	100.00	100.00
Centros públicos	94.67	93.61	86.49
Centros privados	5.33	6.69	13.51

Nota: En el cuadro el porcentaje de alumnos con desfase de edad cronológica con relación a la edad educativa "normal". La explicación en el texto.

En segundo lugar el peso relativo de los alumnos con desfase en los centros privados tiende a incrementarse a medida que se avanza en el nivel de enseñanza, pasando de un 5 a un 14% desde segundo curso a octavo. Ello implicaría una tendencia hacia la homogeneización a medida que se incrementa el nivel de

exigencia instruccional, si bien la diferencia en tasa entre ambos tipos de centros por lo que se refiere a alumnos con desfase sigue siendo, al final de la EGB, lo suficientemente grande como para que se noten diferencias palmarias entre ellos. Y todo esto que venimos diciendo, pese a la exigencia diferencial entre profesorado que existe. A nivel de observación incidental hay que poner de manifiesto que, habiendo sido acogidos de manera cordial los miembros del equipo que han realizado el estudio de campo por parte de todos los centros, las impresiones recogidas por ellos en cuanto a funcionamiento de alumnado, trato, ordenación y programación diferenciarían con claridad los centros privados de los públicos. En el próximo capítulo entraremos en ello, a partir del análisis de los datos recogidos.

Una información complementaria, aunque interesante desde distintos puntos de vista se ofrece en el cuadro número 6.7.

Para el período 1982-87 se han calculado los correspondientes porcentajes de volumen de centros públicos y privados (en cuanto a volumen de alumnos escolarizados) para EGB que existen para Canarias y para el resto de España.

El cuadro creemos que habla por sí mismo. El porcentaje de alumnos escolarizados en centros privados en Canarias, con relación al total de alumnos, es la mitad que en el resto de España. Ocurre, además, que en un estudio longitudinal, mientras la tendencia que se observa en el resto de España es a un mantenimiento y, en su caso, a un ligero incremento del número de alumnos en los centros privados, la tendencia que se registra en Canarias, para el mismo período es, precisamente, la contraria.

CUADRO NUMERO 6.7.- PESO RELATIVO DE CENTROS PUBLICOS Y CENTROS PRIVADOS EN EGB PARA CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA (PROMEDIO DE CURSOS 1982-7).

TIPO DE CENTRO	% CANARIAS	% RESTO DE ESPAÑA
Volumen de alumnos privados	18.54	35.59
Volumen de alumnos públicos	81.46	64.41

Nota: Elaboración propia a partir de datos oficiales procedentes del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)

No desearíamos que se entendiera que estamos defendiendo a la enseñanza privada frente a la enseñanza pública. El problema es bastante más complejo que éste; sin embargo desearíamos que se tomasen en consideración este tipo de datos puesto que representan realidades tangibles. La polémica entre enseñanza pública y enseñanza privada creemos que no tiene sentido, ni a nivel educativo ni a nivel social. En la medida en que se fomente la calidad de la enseñanza debería tomarse buena cuenta de los tipos de soluciones que se adoptan en uno y otro caso, al margen de si se trata de una enseñanza con uno u otro calificativo. Se ha de huir de la enseñanza de mala calidad, esté donde esté situada y con los calificativos que posea. Pero, después de una serie de observaciones realizadas en distintos tipos de centros a lo largo de más de 10 años hay que decir que la enseñanza privada tiene algo que ofrecer a la escuela pública y que bien haría la escuela pública si recogiese lo bueno que la otra tiene. Claro que no se trata del cultivo de un elitismo desfasado, ni de una selectividad por ingresos y/o capacidad económica de los padres. Aparte de estos tópicos existen otras muchas cosas. Y por mucho dinero que se tenga no puede lograrse convertir a un oligofrénico en un genio. Cuestiones relacionadas con programación, coordinación de cursos, ciclos, tutorías, dirección y niveles, esfuerzo por transmitir un respeto y amor al centro, a los profesores y a los compañeros... representan aspectos que todos los profesionales de la Enseñanza General Básica deberían tomar en consideración. En el próximo capítulo serán tematizadas otras tantas cuestiones que hemos evaluado en el estudio muestral y que parecen relevantes a la hora de la generación de un clima escolar adecuado dentro del cual el aprendizaje tiene lugar. Las respuestas a estas cuestiones han representado puntos de diferenciación entre ambos tipos de centros en otros estudios que hemos realizado. En el próximo capítulo se expondrán los resultados alcanzados en el trabajo de campo, lo que permitirá arrojar alguna luz sobre este problema. Hay que decir también, que este problema no representa un elemento nuclear en la solución del fracaso escolar en Canarias, a la vista del volumen total de alumnos escolarizados en los centros privados y la tendencia general observada en cuanto a una progresiva aunque suave tendencia a disminución de este volumen en los últimos cursos escolares.

6.3. Enseñanza Media de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y Curso de Orientación Universitaria (COU)

El cuadro general pergeñado para la EGB podría hacer pensar que el nivel de escolarización obligatoria representa una selección muy fuerte y que, a partir de aquí las cosas son de otra manera. Este modo de pensar exige, por otra parte, que debe darse una **continuidad entre el nivel de fin de EGB y el nivel de BUP**. En la medida en que ambos niveles de enseñanza presenten desajustes de continuidad, ello es posible debido a una de dos razones fundamentalmente: o

bien que el nivel exigido en EGB es muy alto, en cuyo caso, cabría esperar una tasa de suspensos-repetidores muy baja en BUP y COU o, alternativamente, que el nivel de EGB, pese al gran porcentaje de alumnos que no lo logran alcanzar en Canarias, resulta todavía bajo y, por ello, se mantiene una alta tasa de repetidores-abandonos-fracaso escolar en BUP-COU.

A pesar de que no existen datos comparativos respecto a exigencias diferentes en cada uno de los dos niveles de enseñanza en cuanto a análisis curricular y tipos de contenidos exigidos, los resultados que hemos alcanzado a partir de las estadísticas oficiales demuestran con claridad que, **pese a la alta tasa de insuficientes en EGB, el nivel exigido no lleva consigo unos conocimientos instruccionales adecuados como para que los alumnos con graduado escolar afronten la enseñanza media de BUP-COU con tranquilidad.** En ello entramos a continuación.

Tal y como se ha advertido más arriba, en la segunda mitad de la década de los setenta se produjo un cambio curricular en BUP y COU. El final de los setenta contempló la contemporaneidad de dos tipos de planes de estudio: el tradicional y el "nuevo" de BUP. Desde hace unos años, además, se ha vuelto a modificar el curriculum de BUP con un plan "experimental" de implantación desigual y ya se está en puertas de un tercer plan. Decimos esto porque en los años de "cambio", la coexistencia lleva aparejada la incorporación de estudiantes al nuevo plan de estudios y, a la vez, la presencia de otros estudiantes, "residuales" del plan "antiguo". Por lo que a nuestros datos se refiere, hemos elegido la opción "nueva" (los que quedaban residuales, a los dos cursos, representan la población de repetidores, por lo que los resultados correspondientes de éxito-fracaso, hubiesen sido peores, con lo que negaríamos el tinte "optimista" al que hicimos alusión páginas atrás.

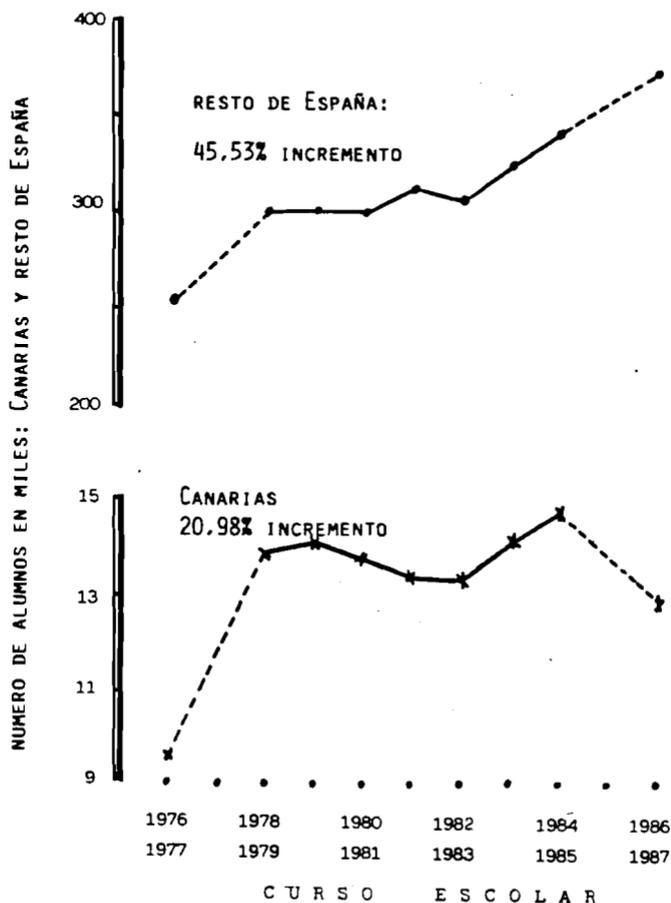
Por otra parte, desde finales de los setenta se ha observado en todo el territorio nacional un incremento considerable en la creación de centros, lo que ha posibilitado, de hecho, la generación de oportunidades de estudio de BUP que antes no existían. Esta política de creación de centros es la que explica los resultados que se encuentran en la figura número 6.4.

Como metodología de trabajo se han tomado en consideración datos correspondientes a Canarias y al resto de España a partir de estadísticas oficiales. Para Canarias, se observa un 20,98% de incremento en alumnado de primero de BUP entre 1976-7 y 1986-87, mientras que para el resto de España la cifra correspondiente es más del doble: 45,53%.

Por otro lado, mientras se observa con claridad que en el resto de España la tendencia observada es a un crecimiento continuo desde 1976-7 hasta el curso 1986-7, en Canarias (posiblemente debido a la enorme disminución en el volumen de escolarización que hemos visto más arriba), se observa una disminución ya a partir del curso 1984-5. Hasta ese curso, la tasa de crecimiento no parece distinta

en Canarias con relación a la del resto de España (conservando la correspondiente proporcionalidad), sin embargo, ya en 1984 aparece una inflexión en la población de primero de BUP en Canarias, inflexión que no parece haberse recuperado en cursos posteriores.

FIGURA NUMERO 6.4.- EVOLUCION DEL ALUMNADO DE PRIMERO DE BUP EN CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA EN DIEZ AÑOS.



NOTA.- Elaboración propia a partir de datos procedentes del INE y del MEC. Las líneas de puntos representan tendencia general. Pese a la inflexión, la tasa de Canarias se ha calculado sobre el primero y el último curso. La explicación en el texto.

En ausencia de datos explicativos claros de este fenómeno, cabe suponer lo siguiente a nivel tentativo: (1) Que se mantengan los mismos porcentajes de aprobados de EGB a lo largo de todo este período pero que se disminuye el número de alumnos de primero de BUP debido a la disminución en los alumnos de EGB; (2) Que el cambio en la política educativa, sin una normativa adecuada, haya llevado consigo una disminución en la eficacia de la EGB pese al considerable incremento en construcciones escolares y en dotación de personal; ello llevaría consigo un mayor fracaso en la segunda fase de la EGB y, con ello, una disminución en el volumen de alumnos matriculados en primero de BUP; (3) Un progresivo “desencanto” de los padres en el valor que posee la educación de nivel medio y superior para lograr/alcanzar empleo y, de ahí, la sugerencia de que sus hijos busquen otro tipo de “salida” vía otro tipo de enseñanza (que bien puede ser la FP) o, (4) Una interacción aditiva de los factores anteriores. En nuestro caso nos inclinamos por esta última opción aunque se requiere la obtención de otros datos a los que aquí estamos manejando para la emisión de juicios más certeros al respecto.

De todas maneras, tal y como ocurría en la EGB, en la medida en que esta tendencia general se siga manteniendo, comienza a ser preocupante y bien merecería una serena reflexión el intento por ir construyendo centros educativos de este nivel de manera un tanto indiscriminada, puesto que estos centros pueden quedarse, en pocos años, prácticamente vacíos. Esta reflexión **no debe entenderse como una restricción al derecho a la educación, como un bien social que es, sino más bien representa una reflexión que las autoridades deberían tomar en consideración a la hora de la promoción de una política de construcciones escolares para centros de este tipo.** Un estudio de demografía educativa diferencial podría arrojar cierta luz acerca de la necesidad de seguir creando centros o no.

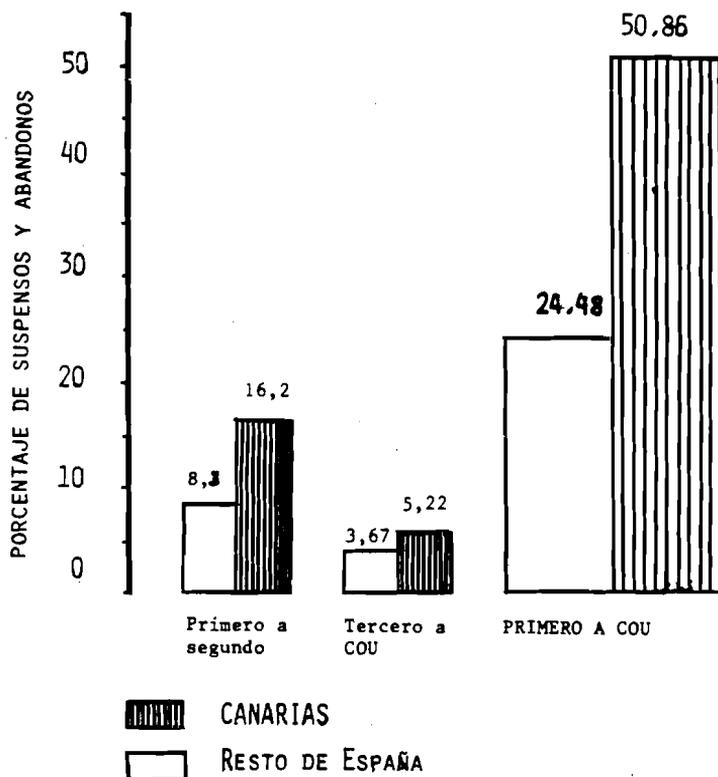
Tal y como hemos hecho en el nivel de enseñanza correspondiente a la EGB, se ha hecho un estudio longitudinal de las tres promociones y se han comparado estos resultados con los de otras durante el período de 1976-7 y 1986-7, por lo que se refiere a fracaso escolar. El criterio utilizado es el que aparece en las estadísticas oficiales (número de repetidores). En el estudio longitudinal de cada promoción se ha tomado como 100 el número de alumnos de primero de BUP (en donde se encuentran recogidos los repetidores de primero del curso anterior). En la figura número 6.5 se recoge la “pérdida” (repetidores, abandonos y cambio de tipo de estudio, usualmente a FP) desde primero a segundo de BUP para Canarias y el resto de España, de tercero a COU y de primero de BUP a COU. Se trata, en todos los casos, de porcentajes promediados para tres promociones, que han sido “seguidas”.

En la figura no se incluye la tasa de repetidores de COU, sino de alumnos matriculados en COU con relación a los alumnos que se habían matriculado

cuatro cursos anteriores en primero de BUP. Y lo mismo hay que decir por lo que se refiere a tercero y segundo de BUP.

En la figura se ve con claridad que la tasa de "pérdida" de alumnos por promoción es, en el mejor de los casos, el doble en Canarias que en el resto de España. De primero a segundo, las cifras son de un 16,2 para Canarias frente a un 8,3 en el resto de España. Por lo que se refiere a porcentajes relativos desde tercero de BUP a COU son seis veces más en Canarias que en el resto de España (25 y 4 respectivamente) y, tomando como punto de referencia los tres cursos de BUP y tres promociones, para Canarias es el 50,51 y para el resto de España del 24,28.

FIGURA NUMERO 6.5.- FRACASO ESCOLAR Y ABANDONO EN BUP Y COU POR CURSOS Y EN TOTAL PARA CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA.



NOTA.- Elaboración propia a partir de datos oficiales del INE y del MEC desde 1976 a 1987, tres promociones. La explicación en el texto.

Dicho con otras palabras: mientras que solamente se "pierde" una quinta parte del alumnado por promoción en el caso del resto de España, de los alumnos canarios que comienzan primero de BUP, **solamente la mitad de ellos llegan a matricularse de COU**, la pérdida de estos alumnos no puede decirse que se debe a una única promoción sino, repetimos que se trata de tres promociones, por lo que cabe suponer, sensatamente, que la tasa de repetidores se mantendría constante. Si a ello se añade la caída que parece darse en la población de alumnos de primero de BUP, parece que el futuro de la enseñanza media y superior en Canarias, si sigue este estado de hechos, no parece muy esperanzador. Y otro tanto hay que decir por lo que se refiere al volumen total de alumnos que van a formar la población universitaria de Canarias dentro de ocho o diez años.

Al igual que hemos hecho en el nivel de EGB, nos interesaba ofrecer alguna información acerca de la dicotomía entre enseñanza pública y centros privados en BUP y COU. Sin afán de hacer un análisis completo de la cuestión, el cuadro número 6.8 recoge tres tipos de información que parece relevante: el volumen relativo de alumnos matriculados y los porcentajes de repetidores entre los alumnos matriculados, así como el peso relativo de los alumnos repetidores para toda la población de los mismos.

Al igual que ocurría en el nivel de EGB, aparecen diferencias significativas entre el peso relativo que poseen los alumnos matriculados en centros privados y en centros públicos para Canarias y para el resto de España. Para Canarias, solamente el 15,33 de los alumnos de BUP-COU cursan sus estudios en centros privados, frente al 25,87 en el resto de España. El porcentaje de repetidores en centros privados para Canarias es del 7,42, mientras que es un poco mayor para el resto de España (19,35) y una relación similar se da por lo que se refiere al porcentaje relativo de repetidores dentro de toda la población de repetidores en centros públicos y centros privados.

Si esta tasa diferencial de repetidores entre centros privados y públicos se debe a una menor exigencia de aquéllos o no, es algo que no puede decirse con los datos que hemos manejado. Para ello se exige otro tipo de información que no hemos manejado en este trabajo y que bien merecería un estudio especial. En todo caso, en el presente trabajo (y en el próximo capítulo) vamos a ir acercándonos a este problema mediante caminos indirectos tales como cualidades intelectuales y afectivas de los alumnos y percepción de los centros por parte de los alumnos y, en su caso, de los profesores.

Como valoración final de los datos ofrecidos en este epígrafe habría que decir que el nivel de BUP y COU en Canarias se encuentra por debajo (en cuanto a output educativo) que el del resto de España, que se perciben tendencias poblacionales asimismo diferentes (progresivo incremento en el resto de España frente a una inflexión descendente de la población de estudiantes de BUP a partir del curso 1984-5) y que el volumen relativo de centros privados es inferior en

Canarias que en el resto de España.

CUADRO NUMERO 6.8.- ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA PARA BUP Y COU EN CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA EN TRES CURSOS (1982-5).- ESTIMACIONES EN PORCENTAJES.

CATEGORIAS	CANARIAS		RESTO DE ESPAÑA	
	PUBLICOS	PRIVADOS	PUBLICOS	PRIVADOS
Volumen relativo de alumnos matriculados	84.67	15.33	74.13	25.87
Repetidores entre los alumnos matriculados	11.33	7.42	17.17	19.35
Peso relativo de repetidores para toda la población de repetidores	93.50	6.50	81.29	18.71

Nota: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. La explicación en el texto.

Hasta aquí hemos presentado datos de BUP-COU aunque nada se ha dicho respecto al porcentaje de éxito que se tiene en COU. En la medida en que el COU representa un final de la enseñanza media de corte más académico y científico, representa el escalón inmediatamente anterior a la universidad más frecuente. Es nuestro objetivo elaborar, a manera de hipótesis de trabajo para investigaciones posteriores, un resumen final de la "historia natural" del éxito-fracaso escolar en Canarias desde EGB hasta fin de COU y de FP-II. Hemos analizado y promediado la tasa de aprobados de COU para Canarias y el resto de España, correspondiente a cinco promociones. Los resultados se encuentran en el cuadro número 6.9

CUADRO NUMERO 6.9.- PORCENTAJE MEDIO DE APROBADOS EN COU PARA CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA EN CINCO PROMOCIONES (1977-78), (1978-79), (1979-80), (1980-81), (1981-82).

% APROBADOS CANARIAS	% APROBADOS RESTO DE ESPAÑA
59.36	66.41

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística acerca de la enseñanza en España

También aquí, Canarias resulta la que presenta peores resultados (59.36% frente a 66.41), aunque la diferencia, ya en este nivel de conocimientos, resulta menor (prácticamente un 7%) a la que hemos registrado hasta el momento.

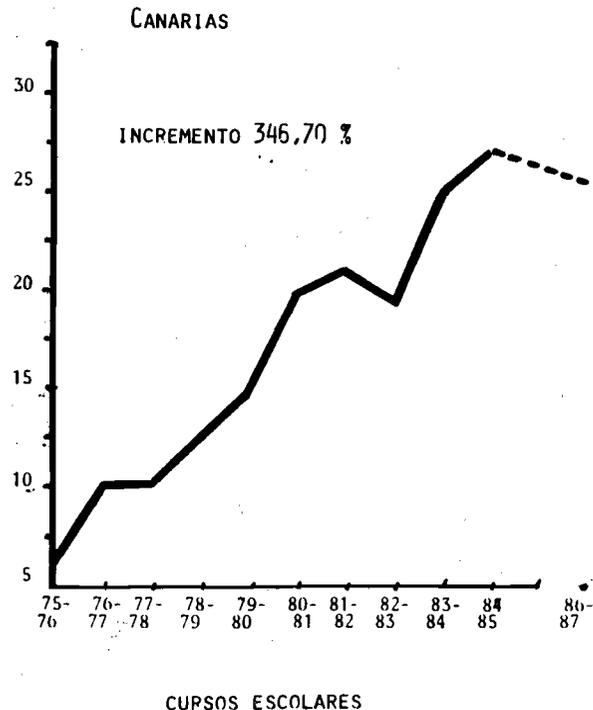
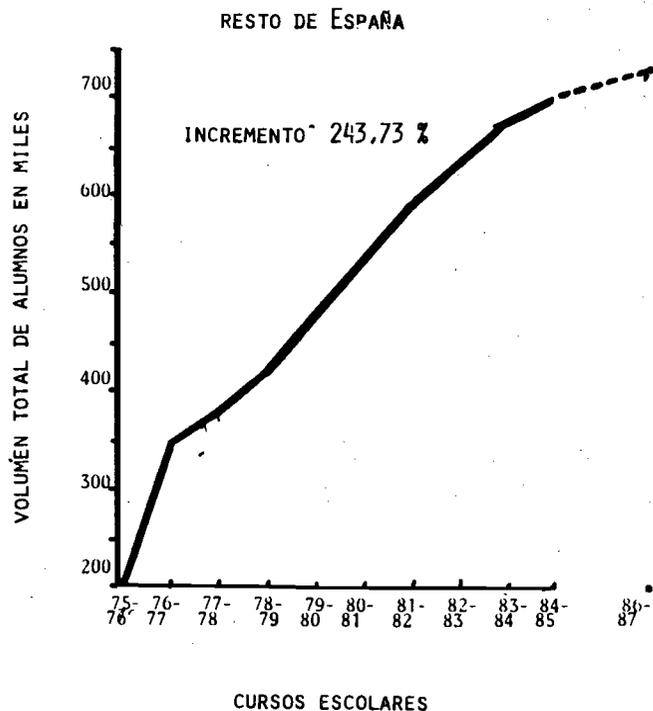
6.4. La Formación Profesional de Primero (FP-I) y Segundo Grado (FP-II)

Una metodología de análisis similar se ha aplicado para el estudio de la Formación Profesional. También en este caso coincidían en el tiempo dos tipos de planes de estudio: oficialía-maestría por un lado y la Formación Profesional propiamente dicha en la segunda mitad de la década de los setenta. Hemos optado por esta última puesto que era la que se iba a convertir en la única opción en el futuro. Se presentarán datos correspondientes a la evolución de la población de alumnos en FP del curso 1975-6, hasta los últimos datos publicados oficiales del curso 1986-7. Igualmente aplicaremos la categoría de "repetidores" como índice de "fracaso" y se presentarán datos promediados de tres promociones, con el fin de que las estimaciones que ofrecamos, posean un cierto grado de solidez.

En la figura número 6.6 se presentan los datos correspondientes al volumen total de escolarización en Formación Profesional para Canarias y el resto de España (FP-I y FP-II).

Una inspección, aunque somera, de la figura número 6.6 ofrece una imagen muy similar a lo que ocurría en BUP-COU. Tomando como 100 el volumen de escolarización del curso 1975-6, el incremento correspondiente al resto de España para el curso 1986-7 es el 243.73% de población escolarizada en este nivel y tipo de enseñanza. Se observa, en este caso, un ligero decremento entre 1984-5 y 1986-7.

FIGURA NUMERO 6.6- VOLUMEN TOTAL DE ESCOLARIZACION EN FORMACION PROFESIONAL PARA CANARIAS Y EL RESTO DE ESPAÑA A LO LARGO DE ONCE CURSOS ESCOLARES.



Más aún, si se toma como corte final el curso 1983-4, la tasa de crecimiento para Canarias es el 327,38%, un 100% más que en el resto de España!. Sin embargo, esta escolarización ha disminuído drásticamente hasta prácticamente la mitad en los tres últimos cursos. Si estos alumnos no son absorbidos por el mercado de trabajo "oficial" como trabajadores con una buena cualificación profesional y, la mayoría de ellos (recuérdese lo expuesto en el tratamiento de las "salidas" de la EGB páginas atrás) no pueden cursar BUP al no tener el grado escolar... el porvenir que cabe esperar para la Comunidad Autónoma de Canarias a la hora de la previsión de profesionales cualificados para dentro de cinco a diez años resulta, para decirlo con palabras suaves, muy preocupante.

Cabe la posibilidad de pensar, cautelarmente, que la tasa de repetidores-abandonos-suspensos en este nivel de enseñanza, resulta mucho menor que en los casos anteriormente tratados. Esta estregia de "consolación mental" resulta una clara negación de la realidad por distintas razones: unas, empíricas (en las que entramos a continuación); otras, estrictamente racionales; puesto que se trata de un nivel de enseñanzas medias, el nivel de exigencia debe ser alto, más alto que el correspondiente a EGB. Páginas atrás se ha expuesto que más de la mitad de la población de alumnos que cursan FP está formada por alumnos que han terminado la escolaridad en EGB sin tener el nivel correspondiente (son alumnos con certificado de escolaridad). Y, una de dos: o bien las enseñanzas que se imparten en FP no exigen los niveles de EGB (lo cual no deja de ser una contradicción lingüística, al menos, puesto que la FP se denomina "enseñanza media") o bien, estos alumnos, "milagrosamente" alcanzan los niveles exigidos a lo lago de la FP. O, dicho con otras palabras: los profesores que imparten enseñanzas de Formación Profesional se encuentran con más de la mitad del alumnado, que tienen que "recuperar" en los conocimientos científicos que se exigirían para la correcta comprensión de las materias "técnicas" y de las no técnicas que componen el plan de estudios. En este caso, cabe esperar una alta tasa de fracaso en Formación Profesional, tan alta o más que la correspondiente a BUP-COU. Veamos la información que ofrecen los datos empíricos.

En el cuadro número 6.10 se encuentran datos correspondientes a porcentajes promediados de tres cursos para Canarias y resto de España en todos los cursos de Formación Profesional (6.10 A) y tasas de "abandono" de cada promoción (6.10 B). Desearíamos que se reparase en dos cosas.

La primera, que los resultados que aparecen en 6.10 A se han elaborado a partir de los datos oficiales y no recogen el número de alumnos que dejan sus estudios. Tampoco se ha hecho un análisis por especialidades, repetidores por materias, ni seguimiento por materias, tal y como se ha explicitado en páginas anteriores. Se trata de una primera aproximación global al tema.

La segunda cosa a tomar en cuenta es que en 6.10 B el rótulo reza "abandonos" y se refiere a porcentajes de alumnos que, para dos promociones, o

bien han repetido curso, o bien han abandonado. El procedimiento exige conocer la cifra de alumnos matriculados en un curso y en el siguiente de comparación, pertenecientes a la misma promoción. Repárese, asimismo, que se trata de una estimación "optimista" en la medida en que en esta cifra se incluyen los repetidores; por lo tanto, el procedimiento seguido asume "optimistamente", que la tasa de repetidores por curso y promoción es constante, lo que sabemos que no es así puesto que, al menos en FP, se observa un fenómeno similar al de la EGB: "bolsas" de repetidores en los cursos inmediatamente anteriores a la graduación (esto es, en el segundo curso de FP-I y en el tercero de FP-II). En todo caso, entiéndase "abandono" como un indicador de abandono de la promoción en la que comenzaron los estudios y, por lo tanto, un buen volumen de ellos pueden ser reabsorbidos por el sistema educativo de FP como repetidores.

Por lo que se refiere a porcentaje de repetidores, Canarias, como ocurría en todos los niveles anteriormente mencionados, se encuentra peor que el resto de España. Sin embargo, también hay que decir que las diferencias, en este caso, no son tan notorias ni sobresalientes como en los casos anteriores. La tendencia general registrada tanto en Canarias como en el resto de España es a un incremento en el porcentaje correspondiente de repetidores a medida que se avanza en los cursos, llegando, en Canarias a ser el doble para FP-I de primero a segundo y más del doble en el caso de FP-II (las cifras correspondientes son 8,24 frente a 16,90 y 6,33 frente a 15,85).

El estudio de seguimiento de dos promociones ofrece resultados bastante más duros (cuadro 6.10 B). El 100% de comparación es el volumen total de alumnos tanto para Canarias como para el resto de España que formaba el primer curso (en el que se encontraban repetidores de este curso y que pertenecen a la promoción anterior). Las cifras son parecidas para Canarias y el resto de España y en un caso favorecen a Canarias. Veamos el procedimiento seguido: en primer lugar (primera fila) se trata de estimar la diferencia (en porcentaje) de los alumnos de primero y de segundo de FP-I (en los dos cursos existen repetidores y el procedimiento seguido asume que los porcentajes en ambos casos se mantienen constantes). Aproximadamente, uno de cada cuatro alumnos o bien repite FP-I o bien deja los estudios.

Una vez alcanzado el nivel de FP-I, solamente el 60% de alumnos que lo tienen de cada promoción, siguen los estudios correspondientes a la Formación Profesional de Segundo Grado (FP-II). Para el resto de España, el porcentaje correspondiente es de 51,40, la mitad.

Sin embargo, si se sigue cada promoción desde primero de FP-I hasta el final de FP-II, solamente 55 de cada 100 alumnos que se matriculan en primero de FP-I llegan a tercero de FP-II, en cualesquiera de sus especialidades, en Canarias. El resto de alumnos o bien se han quedado atrás repitiendo cursos, o bien abandonan los estudios. La cifra correspondiente para el resto de España es

mayor: 67 alumnos de cada 100 matriculados en primero de FP-I, lo hacen en tercero de FP-II.

CUADRO NUMERO 6.10.- PORCENTAJE COMPARATIVO DE REPETIDORES EN FORMACION PROFESIONAL PARA CANARIAS Y RESTO DE ESPAÑA EN TRES CURSOS (PROMEDIO) Y ALUMNOS QUE ABANDONAN (*).

A) REPETIDORES

CURSO	CANARIAS	RESTO DE ESPAÑA
FP-I Primero	8.24	7.57
Segundo	16.90	12.80
FP-II Primero	6.33	5.97
Segundo	7.88	6.83
Tercero	15.85	12.69

B) ABANDONOS (cuatro cursos: 1975-8 y 1982-5)

PERIODO DE COMPARACION	CANARIAS	RESTO DE ESPAÑA
Pérdidas de FP-I (1º a 2º)	24.48	24.53
Pérdidas de FP-I a FP-II (**)	40.00	51.40
Pérdidas de FP-I 1º a fin de FP-II 3º (***)	44.94	32.19

Nota: (*) Los cálculos se han realizado sobre cifras oficiales del INE y del MEC, correspondientes a los cursos 1982-3, 1984-5 y 1985-6. Corresponden a porcentajes promedios; (**) Elaboración sobre datos oficiales del INE en análisis longitudinal promediado de datos oficiales cursos: 1975-6 y 1976-7; 1976-7 y 1977-8; 1982-3 y 1984-5 (cuatro promociones); (***) Elaboración propia sobre datos oficiales del INE y del MEC en análisis longitudinal promediado correspondiente a promociones que terminaron en 1978, 1985 y 1987.

Ello quiere decir que, también en FP, tomada en bloque, Canarias se encuentra desfavorecida frente al resto de España, en cuanto a tasa de éxito en este nivel de enseñanza de Formación Profesional.

Esta tasa diferencial de "éxito" entendida como permanencia en el sistema, posee una correspondencia directa sobre un criterio de **output** más duro respecto a éxito-fracaso escolar en Formación Profesional, información que se recoge en el cuadro número 6.11.

En el cuadro se ha calculado el porcentaje promedio de graduados en FP-I y FP-II en dos cursos (1982-3 y 1984-5) para toda España (la estadística oficial no ofrece información específica a nivel de Comunidades Autónomas). Lo que hemos hecho es corregir el porcentaje correspondiente, que ha tomado en consideración solamente los alumnos que se encuentran matriculados en segundo curso de FP-I y en tercer curso de FP-II, en función de los alumnos de esas promociones, **matriculados en primero de FP-I y en primero de FP-II**. La estimación realizada es, de nuevo, "optimista" puesto que supone que la tasa de graduados en FP-I y en FP-II para Canarias es la misma que la media de todo el Estado (lo cual significa una suposición optimista por cuanto que hemos visto, por los datos expuestos hasta el momento, que esto no es así, sino que en Canarias, los resultados globales son, siempre, peores). De esta manera el procedimiento exige: en primer lugar, conocer el volumen absoluto de graduados que corresponden a los porcentajes de la media estatal aplicados para Canarias (el 100% corresponde a los alumnos matriculados en segundo de FP-I y en tercero de FP-II para Canarias) y, desde aquí, derivar el porcentaje correspondiente sobre el total de alumnos matriculados en primero de FP-I y en primero de FP-II para las correspondientes columnas. En la columna FP-IIa del cuadro, el porcentaje se refiere al total de alumnos de esa promoción matriculados en primer curso de FP-II; la columna FP-IIb recoge el porcentaje correspondiente a graduados en FP-II con relación a los alumnos de esa promoción matriculados en primer curso de FP-I, cinco cursos antes. La tasa comparativa de fracaso es similar a la alcanzada en BUP para FP-I; la de FP-II significa que de cada 100 alumnos que se matriculan en una promoción de Formación Profesional, solamente 12 se gradúan después de cinco años de estudios; existe un porcentaje mayor de ellos que llegan a graduarse, tras repetir algún curso. Pero el sistema, como tal, se encuentra pensado para cinco cursos. Para este período parece que la tasa de éxito es, realmente, un tanto desesperanzadora, pese a la estimación optimista (optimismo puesto que junto a alumnos de esa promoción, se añaden otros, procedentes de otras promociones y que repiten uno o más cursos a lo largo de toda la Formación Profesional). Para una primera aproximación al tema creemos que los datos son lo suficientemente gráficos, elocuentes y preocupantes como para no ser necesario un comentario posterior.

CUADRO NUMERO 6.11.- PORCENTAJE DE FRACASO ESCOLAR Y ABANDONO EN FORMACION PROFESIONAL PARA PROMOCIONES EN ESPAÑA CON PROYECCION A CANARIAS.

PORCENTAJE DE GRADUADOS EN TODA ESPAÑA: PROMEDIO CURSOS 1980, 1981, 1982, 1983 Y 1984

CORRECCION PARA CANARIAS SOBRE PROMOCIONES 1975-80, 1976-81, 1977-82, 1978-83, 1979-84 Y 1980-85 (*)

<u>% FP-I</u>	<u>% FP-II</u>	<u>% FP-I</u>	<u>% FP-IIa</u>	<u>% FP-IIb</u>
57.91	72.36	39.01	48.04	16.84

Nota: (*) La corrección para Canarias se ha hecho en función del volumen total de alumnos matriculados en primero de FP-I para la primera columna; FP-IIa representa el porcentaje de graduados en función del volumen de alumnos de esa promoción en primero de FP-II; FP-IIb representa el porcentaje de graduados sobre el total de alumnos de esa promoción matriculados en primer curso de FP-I. Así, FP-IIa retrotrae la población al primer curso de FP-II y FP-IIb lo hace al primer curso de FP-I. En todos los casos se trata de estudios longitudinales.

alumnos de esa promoción matriculados en primer curso de FP-II; la columna FP-IIb recoge el porcentaje correspondiente a graduados en FP-II con relación a los alumnos de esa promoción matriculados en primer curso de FP-I, cinco cursos antes. La tasa comparativa de fracaso es similar a la alcanzada en BUP para FP-I; la de FP-II significa que de cada 100 alumnos que se matriculan en una promoción de Formación Profesional, solamente 12 se gradúan después de cinco años de estudios; existe un porcentaje mayor de ellos que llegan a graduarse, tras repetir algún curso. Pero el sistema, como tal, se encuentra pensado para cinco cursos. Para este período parece que la tasa de éxito es, realmente, un tanto desesperanzadora, pese a la estimación optimista (optimismo puesto que junto a alumnos de esa promoción, se añaden otros, procedentes de otras promociones y que repiten uno o más cursos a lo largo de toda la Formación Profesional). Para una primera aproximación al tema creemos que los datos son lo suficientemente gráficos, elocuentes y preocupantes como para no ser necesario un comentario posterior.

6.5. Un primer acercamiento a la “historia natural” del fracaso escolar en la enseñanza de niveles no universitarios en Canarias

Los resultados alcanzados hasta el momento representan, repetimos, **una primera aproximación a la delimitación del fracaso de la enseñanza en niveles no universitarios en Canarias**. Los resultados, en distintos niveles de análisis, han sido expuestos de la manera más fría y objetiva posible, explicitando, además, los procedimientos utilizados para llegar a ellos. En todos los casos se ha partido de datos oficiales, tanto publicados como aquéllos realizados por la Inspección Técnica de EGB en su caso). Junto a ello, la comparación con el resto de España, ofrece ya un cierto indicador respecto a la calidad del resultado final de la educación básica y media en Canarias.

Se ha repetido, una y otra vez, que se trataba de ofrecer una imagen bondadosa y “optimista”. Esta imagen, preocupante hasta ahora, resulta, sin embargo, parcial por cuanto que se trata de promociones distintas, un tanto heterogéneas y con cambios en decisiones administrativas de peso por lo que se refiere al nivel de EGB y enseñanzas medias.

A lo largo de todo este capítulo, además, se ha ido viendo que la tasa de “abandono” de la promoción, así como la tasa de repetidores es muy alta (mayor en todos los casos a la media del resto del Estado). ¿Es posible ofrecer una imagen general, uniendo los recortes que representan cada cuadro de los comentados hasta el momento, que pueda representar una especie de resumen general de lo alcanzado hasta el momento?

Somos conscientes de que, aventurar una estimación general de este tipo representa un riesgo, por cuanto que significa unir aspectos muy distintos, con distintos niveles de conocimiento de la realidad, referido a tipos de centros muy distintos entre sí y que, ante todo, los resultados que se obtengan, pese a la precaución que defendemos, pueden ser mal interpretados y aplicados de modo absoluto. En el caso, como ocurre, que los resultados sean **muy preocupantes**, ello puede llevar consigo la adscripción de responsabilidades, la búsqueda de “culpables” sobre los que descargar esa responsabilidad. Deseamos poner en claro que se trata de una primera delimitación **de un estudio parcial y descriptivo**. En el próximo capítulo ofreceremos un estudio de posibles codeterminantes de este estado de hechos a partir del análisis teórico realizado en la primera parte de este informe y del estudio muestral que se ha realizado.

Con el fin de ofrecer esta **primera imagen general y provisional** y de seguir manteniendo el sentir “optimista” que hemos estado defendiendo desde el comienzo, se ha elaborado el cuadro-resumen número 6.12.

El procedimiento seguido para la elaboración del cuadro ha sido el siguiente. Se ha partido de la existencia de 100 alumnos matriculados en primero de EGB (en el que, sabemos, existe poco más que el 10 por 100 de repetidores

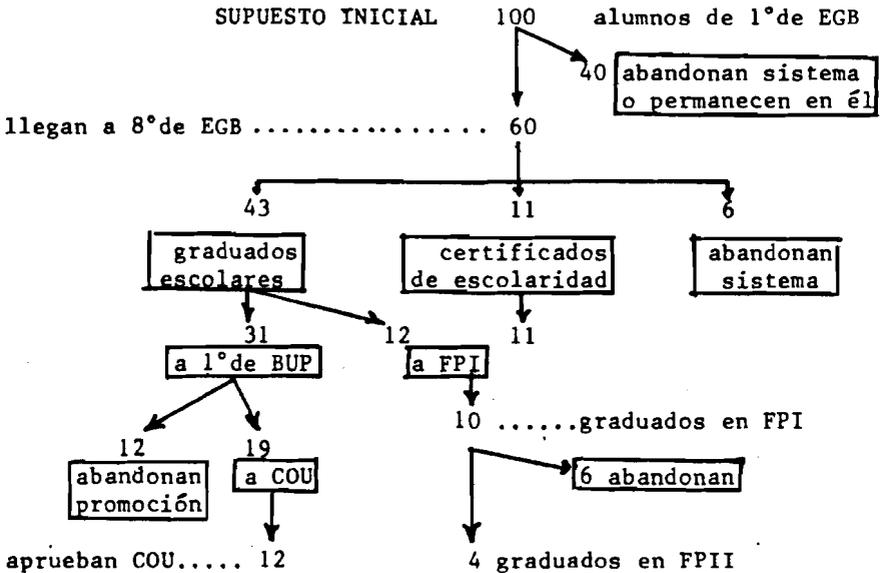
tan sólo). La ventaja de esta cifra es que las cifras posteriores pueden entenderse como porcentajes, sin necesidad de otras transformaciones. El "optimismo" estriba en que los resultados presentados hasta el momento son benevolentes con la realidad educativa tal y como hemos estado justificando en los resultados parciales; además, en cuanto aparecía un porcentaje con decimales, la decisión adoptada ha sido la de "redondear por arriba" de manera que 2,1 se convierte automáticamente en 3. Los cálculos realizados son realmente simples: aplicación de los porcentajes alcanzados en los resultados parciales, al número resultante después de cada análisis, de manera que la justificación del cuadro 6.12 se encuentra repartida a todo lo largo de los cuadros y figuras presentados hasta el momento en este capítulo.

El cuadro sigue una lógica de análisis de promociones en su mayor parte (repárese en lo expuesto a todo lo largo de este capítulo). En más de una ocasión, sin ningún afán de banalización, el director del proyecto ha asimilado el cuadro para sus adentros, al cuento de "Los diez perritos", sin el verso final.

Aunque se dice que una imagen vale más que 1000 palabras, pasamos al esclarecimiento de las cifras que se encuentran en el cuadro.

Tal y como hemos dicho, partimos de 100 alumnos de primero de EGB. En octavo de EGB, 40 de ellos, o bien han abandonado el sistema escolar, o bien son absorbidos por el sistema a nivel de repetidores. La estimación, realizada a partir de los datos del Informe de la Inspección Técnica Básica del Estado, apunta a que, posiblemente entre un 2 y un 4% (siendo muy optimistas) no cumple los ocho a diez años de escolarización. Al final de EGB existe el control de graduado escolar-certificado de escolaridad (optimismo de nuevo, puesto que existen repetidores, pero se supone un volumen porcentual constante). Un cuarenta y dos y pico por 100 de los alumnos de primero de EGB alcanza el certificado de graduado escolar, lo que hace un total de 43 alumnos. En el cuadro se supone que todos los alumnos con graduado escolar siguen estudios, lo que resulta a todas luces falso pero que representa otro optimismo del modelo. De ellos, solamente 31 eligen estudiar BUP. 12 estudian FP-I. A estos 12 se añade el porcentaje correspondiente según estimación de tres promociones en Canarias, que han terminado octavo, se han examinado y no han alcanzado el graduado escolar (sería posible pensar que, de ellos, hay algunos que no han llegado a octavo). La estimación se basa en los resultados presentados en un cuadro anterior en el que se exponen las tasas de alumnos de FP-I que tienen y que no tienen el graduado escolar. El resto de alumnos con certificado escolar, no se incorpora al nuevo nivel educativo sino que "desaparecen" de él, una vez cumplimentado el período de escolarización obligatoria; muchos de ellos, se supone que entran a formar parte de la población laboral no cualificada o del mercado de trabajo propio de la economía sumergida.

CUADRO NUMERO 6.12.- APROXIMACION A LA HISTORIA NATURAL DEL FRACASO ESCOLAR EN CANARIAS PARA NIVELES NO UNIVERSITARIOS.



Nota.- Repárese que la imagen que ofrece el modelo es, sustancialmente, "la mejor de las posibles". Se supone que todos los alumnos que "aprueban" un nivel siguen en el sistema pasando al nivel siguiente; ello lleva a una sobreestimación de la población escolarizada (los "porcentajes" que aquí se encuentran) en los niveles medios. Ello lleva, asimismo, a un cierto desajuste entre poblaciones escolarizadas reales y estimaciones en niveles de BUP y FP. En este sentido, una lectura más adecuada de los números que se encuentran en el cuadro es el de interpretarlos como porcentajes con relación a niveles referenciales máximos. En el modelo se "ignoran" las "salidas" intermedias de enseñanzas de segundo grado (antiguamente) o escuelas universitarias actuales (enfermería, profesorado de EGB, por ejemplo) y, en el mejor de los casos, se "asimilan" a aprobados hasta prácticamente COU. Estas y otras correcciones son las que justifican el calificativo de imagen bondadosa extrema del modelo con relación al sistema educativo real que se observa en la Comunidad Autónoma. Asimismo, los porcentajes han sido redondeados "por arriba" con este fin. Pese a ello, los resultados son algo más que preocupantes tanto por lo que se refiere a la fase de escolarización obligatoria como a niveles de enseñanzas medias. Para el conocimiento de los determinantes de este fenómeno, véase el texto en capítulos siguientes.

Por lo que se refiere a BUP, la aplicación de los porcentajes correspondientes hasta llegar a COU sugiere que solamente llegan 19 alumnos y de ellos, aprueban 12. Por lo que se refiere a FP, de los 33 matriculados en primero, 10 llegan a alcanzar el graduado en FP-I y, suponiendo que todos ellos cursen FP-II, lo que no deja de ser, asimismo, una estimación muy optimista, solamente 4 alcanzan, en tres años, la graduación en FP-II.

Pese al optimismo en la estimación, creemos que los resultados son, no solamente preocupantes dada la sobre-estimación de la población intrínseca a este modo de pensar, sino alarmantes. Si a esto se añade la disminución en el volumen total de alumnos de primero de EGB reseñado al comienzo de este capítulo, ello implica que, para dentro de 13 o 14 años (hacia comienzos del siglo XXI), Canarias corre el peligro de encontrarse desabastecida de profesionales alta y medianamente cualificados. Supone, en estudios longitudinales, un 57 por 100 de fracaso en EGB; un 88 hasta fin de enseñanza media y solamente un 4% de éxito para Formación Profesional. Las preguntas acerca del análisis costo-beneficio directo para todo el nivel de enseñanza no universitario en Canarias con tales porcentajes de éxito no se escapan al lector. Pese a ser una primera delimitación, creemos que un estudio más pormenorizado de las cuestiones aquí tratadas no es muy probable que arroje resultados mucho más positivos, **siempre que se utilicen estudios de promociones con seguimiento de las mismas**. La necesidad por promover medidas urgentes que vayan aliviando este estado de hechos parece insoslayable.

Desearíamos recordar, con todo, que estas estimaciones se refieren a todo el alumnado y habría que especificar cualificaciones distintas para distintos centros y niveles sociales, tipos de enseñanza (pública o privada) y además, incluir estimaciones acerca de intervenciones de corte distinto en el sistema educativo. Al menos, en la actualidad y a la espera de mejores datos y sistemas de educación, la probabilidad para que un alumno de primero de EGB en Canarias llegue con buen fin a obtener el graduado escolar en EGB no pasa de uno de cada cinco y solamente 5 de cada 100 pueden llegar a cursar estudios universitarios. Los datos presentados por lo que se refiere a EGB sugieren que la zona sociológica no parece desempeñar un papel relevante.

Ante estas cifras creemos que bien merece la pena hacer dos cosas. En primer lugar, irse acercando a la delimitación de los codeterminantes de este estado de hechos. En segundo lugar, el planteamiento serio de estas cuestiones por parte de las autoridades correspondientes con el fin de ofrecer medidas urgentes. La educación representa una inversión a largo plazo y, bien que mal, determina parte sustancial del bienestar social en un mundo en el que la competencia profesional y la competitividad se van a presentar como indicadores claros de supervivencia para dentro de una década. El olvido de este problema no lleva aparejada su solución. Tampoco la estrategia de "matar" al mensajero resuelve la cuestión.

En los próximos capítulos intentaremos acercarnos al estudio de los determinantes, de algunos de ellos, al menos. Y, estos determinantes pueden arrojar cierta luz acerca de unas posibles sugerencias para aliviar el problema.